

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3409** *MASTER S. A. DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA*

De conformidad con el artículo 165 Ley de Sociedades Anónimas, se informa que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 8 de febrero de 2010 se adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de nueve mil seiscientos euros (9.600 euros), mediante la amortización de 960 acciones propias o de autocartera y con cargo a reservas voluntarias, sin que proceda abonar cantidad alguna a los accionistas ni, a tenor del artículo 167 de dicha Ley, derecho de oposición de los acreedores, quedando fijado el capital social en la suma de noventa mil cuatrocientos euros (90.400 euros).

Barcelona, 16 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Merino Pons.

ID: A100011018-1